

ADM 11356/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2021”

ACUERDO N° 50-STJSL-SC-2021- En la Provincia de San Luis, a 29 días del mes de noviembre de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y CECILIA CHADA, ausente la Sra. Ministra, Dra. DIANA MARIA BERNAL.

DIJERON: Visto el expediente REQ 4655/21 iniciado por la Secretaría de Informática Judicial dada la necesidad de “COMPRA DE TONERS PARA LAS 3 CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES”.

Que se llevó a cabo la Licitación Privada N° 22/2021, autorizada mediante Acuerdo N° 27-STJSL-SC-2021, y adjudicada mediante Acuerdo N° 45-STJSL-SC-2021.

Que, notificado el adjudicatario de los renglones 1 y 22, manifiesta la imposibilidad de cumplir con la entrega del renglón 1.

Que consultado el oferente ECOTONER de Melanie Ain Romero, quien sigue en orden en cuanto a precios, manifiesta la vigencia de su oferta respecto al renglón 1.

Por ello:

ACORDARON: I) ACEPTAR la rescisión de la empresa DINAWARE de Silvestri Mario Alfredo, CUIT 20-17124642-4, a la adjudicación del renglón 1 de la Licitación Privada N° 22/2021 por los motivos argumentados por el proveedor.

II) ADJUDICAR a la empresa ECOTONER de MELANIE AIN ROMERO CALDERON, CUIT 27-39798133-4, el ítem 1 de la Licitación Privada N° 22/2021, por ser la siguiente mejor oferta económica en cumplir con las características técnicas requeridas.

III) AMPLIAR la imputación dispuesta en el punto III) del Acuerdo N° 45-STJSL-SC-2021 en la suma de pesos catorce mil novecientos cuarenta y dos (\$ 14.942,00).

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE